INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-892 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-788 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 01

DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICEMBRE DE 2025

CONSORCIO E&S VIAL

ETSA ESTUDIOS TÉCNICOS SIGA INGENIERÍA APLICADA UNA EMPRESA DEL GRUPO SGS

FOSCA – DICIEMBRE DE 2025

Contrato de Obra No.	**788**	**Contratista:**	**CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025**
Contrato de Interventoría No.	**892**	**Interventoría:**	**CONSORCIO E&S VIAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DEL SECTOR EL RAMAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. **1** **MES O PERIODO:** DIC 25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		5
2	Descripción del proyecto		6
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	6
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		6
2.3	Estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	Información Contrato de Obra		10
3.1	Información general contrato de obra		10
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento ítems no previstos		12
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		12
4.1	Informe semanal		13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		13
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		14
4.5	Estado General del Tiempo		14
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		14

4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	14
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		15
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		16
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		16
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		16
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		17
4.9.3	Seguimiento Programa de Obra		17
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		17
5	Información contrato de interventoría		18
5.1	Información general del contrato de interventoría		18
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		20
5.3	Informes especialistas y profesionales		20
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		21
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		21
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		22
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		22
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	22
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		23
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	23
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		24
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		24
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		24

6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		24
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		24
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	24
6.6.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	25
7	Conclusiones y recomendaciones		25
8	Anexos		25
8.1	Correspondencia		25
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		28
8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		28
8.4	Bitácora del mes correspondiente		28
8.5	Certificación componente ambiental y social		28
8.6	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	29
9	Otros Anexos		29

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:
Nombre: OSCAR CORREA GOMEZ

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 2520201008 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

1 Introducción

Mediante Resolución No. 0636 de fecha 10 de julio de 2025, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca -ICCU- abrió el Proceso de Contratación número ICCU-LP-027-2025. Mediante Resolución No. 0862 de fecha 03 de septiembre de 2025, la Entidad adjudicó el Contrato de obra al CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Cundinamarca a través del ICCU, consideró que la vía que conduce del municipio de Fosca hacia el municipio de Gutiérrez es de vital importancia para el desarrollo de los diferentes municipios pertenecientes a una red de carreteras terciarias, que atiende a su vez los corredores de mayor movilidad.

El presente informe de Interventoría corresponde a las labores y actividades ejecutadas durante el período del 15 al 31 de diciembre de 2025 en desarrollo del contrato de Interventoría No. ICCU -CTO-892 -2025, correspondiente al lote 3, el cual fue adjudicado con Resolución No. 997 de 19 de septiembre de 2025 y aclarada mediante Resolución No. 1091 de 25 de septiembre de 2025 al oferente CONSORCIO E&S VIAL, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

La orden de iniciación del contrato tanto de obra como de interventoría fue impartida el día 15 de diciembre de 2025, con un plazo de ejecución de ocho (08) meses el cual culminará el día 14 de agosto de 2025; de igual manera, se designó como supervisor del contrato de Interventoría por parte del ICCU a la Ingeniera SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

La vía por intervenir está situada en el Departamento de Cundinamarca, entre los municipios de Fosca y Gutiérrez, priorizando su intervención desde El Ramal hacía Gutiérrez.

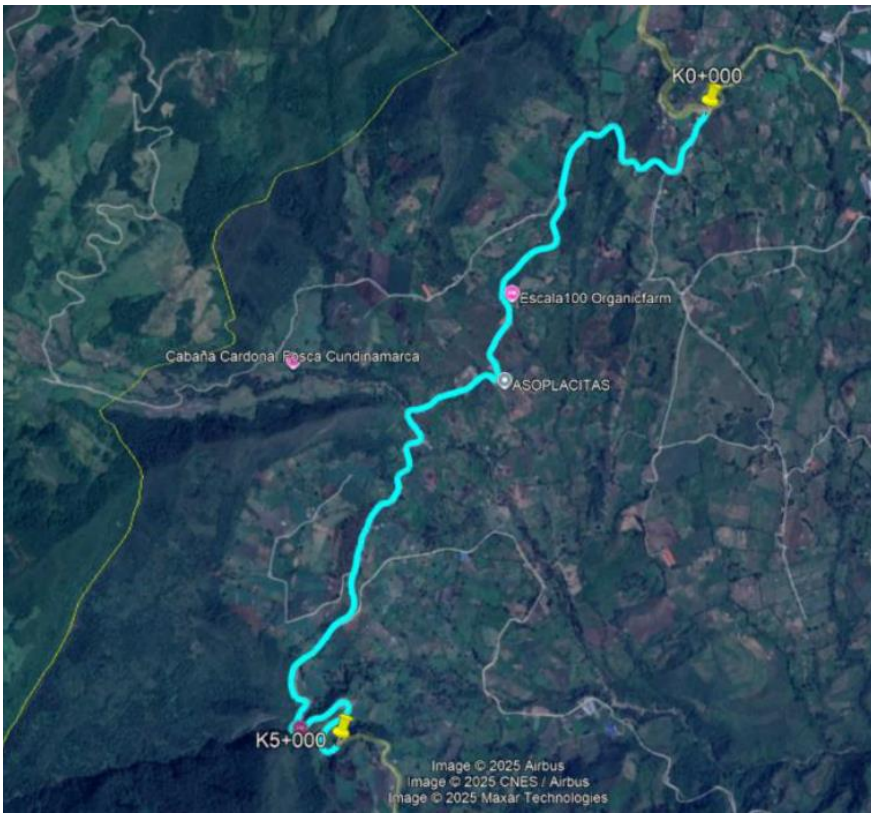


Figura 1. Localización del proyecto

Se anexa el formato de localización "MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN". Ver anexo 1.

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

La vía por intervenir conecta los cascos urbanos de Fosca y Gutiérrez, priorizando su intervención desde el sector El Ramal en aproximadamente 1.663 metros de pavimento.

Esta vía es de gran importancia para la integración regional ya que no solamente comunica las cabeceras municipales, sino que además facilita la conexión entre varios centros poblados. Esta vía es ampliamente transitada y utilizada principalmente para el transporte de carga, bienes y productos, así como para el desplazamiento de pasajeros.

La intervención de este corredor se justifica por su condición crítica que afecta la seguridad, movilidad y calidad de vida de la población.

2.3 Estado inicial de la vía

En este corredor se puede evidenciar diferentes estructuras de la vía como carpetas asfálticas en diferentes sectores, las cuales presentan desgastes, como sectores en afirmado los cuales no han sido intervenidos recientemente. Durante el recorrido efectuado en el tramo, se observa que este se encuentra en un 98% en afirmado, con desagües longitudinales (cunetas) en el mismo material, localizados en la franja derecha en la mayoría de la longitud vial ocasionando un inadecuado tránsito de aguas superficiales en algunos tramos. También se evidenció en diferentes obras de drenaje transversales (alcantarillas) colmatación por material vegetal o granular, lo cual ha ocasionado afectación en la banca. En otros sectores se observa movimientos de masa que afectan la banca de la vía y su confinamiento, afectando por tanto la transitabilidad y seguridad vial, además de inestabilidad del terreno posiblemente producto de fenómenos geológicos regionales. El tramo con estructura de pavimento de asfalto se encuentra deteriorado, con piel de cocodrilo, y envejecido.

A continuación, se presentan imágenes del estado actual de la vía:



Fotografía 1: Piel de cocodrilo



Fotografía 2: envejecimiento en el pavimento

Fuente: Anexo 1. Anexo Técnico de Interventoría



Fotografía 3: Calzada en afirmado



Fotografía 4: Calzada en afirmado

Fuente: Anexo 1. Anexo Técnico de Interventoría



Fotografía 3: Obras de drenaje transversal



Fotografía 4: Obras de drenaje transversal

Fuente: Anexo 1. Anexo Técnico de Interventoría

2.4 Características técnicas del proyecto

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Mejoramiento y/o rehabilitación de la vía con estructura de pavimento, base estabilizada, subbase granular y mejoramiento en rajón.
- Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal compuesto por alcantarillas, filtros y cunetas, entre otros.
- Construcción de obras de contención y confinamiento lateral.
- Instalación de señalización y demarcación vial.

En la fecha de cierre del presente informe el contratista de obra junto con su grupo de especialistas se encuentra revisando y replanteando las obras tanto hidráulicas como de contención a ejecutar y el análisis del tipo de estructura del pavimento a implementar, a efectos de establecer la mejor alternativa, según los resultados obtenidos de los estudios de suelos y geotecnia.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

PROCESO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA No. ICCU-LP-027-2025.
No. DEL CONTRATO	ICCU-CTO-788-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
NIT:	901.991.433-5
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO BARROS BORJA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DEL SECTOR EL RAMAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	Conformado por la sociedad ECAP SERVICE SAS-Nit: 901.486.938-7 (participación 10%) ZENU CONSTRUCTORA S.A.S.-Nit: 901.775.276-1 (participación 45%), y MTS CONTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.593.924 - 2 (participación 45%).
VALOR INICIAL	$7.700.531.928,00
VALOR ACUMULADO	$7.700.531.928,00
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIONAL	-
PLAZO TOTAL	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2026
GESTOR	SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ
APOYO A LA GESTIÓN	SINDY MAYERLY OLMOS ALARCÓN

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Para el presente mes, comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025, no se relacionan actividades de obra ejecutadas, esto se debe principalmente a que se suscribió acta de inicio el día 15 de diciembre del 2025 y que en el presente periodo el contratista de obra de obra debe realizar la "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS", para lo cual contará con un plazo de 45 días calendario para su ejecución; es decir, hasta el 30 de enero de 2026. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO de los pliegos.

Dentro del alcance de dicha actividad el contratista deberá presentar un informe final de estudios y diseños (suscrito por los especialistas de cada área con sus respectivos memoriales de responsabilidad), que incluya la revisión y/o actualización y/o complementación de la topografía del corredor, el diseño geométrico y señalización vial, tránsito, geotecnia, diseño de pavimento, diseño de estructuras y diseño hidráulico y redes y de cualquier otro tópico que se considere conceptuar. Así mismo, las obras que se contemplen en este informe final de diseño mencionado no deberán superar el valor del contrato de obra suscrito.

Para el diseño del pavimento, el contratista de obra se encuentra en la revisión y apropiación de los estudios y diseños del proyecto, principalmente lo correspondiente con la estructura del mismo teniendo en cuenta las dos alternativas propuestas: (Alternativa 1. Sistema convencional compuesto por base + subbase + mezcla asfáltica o Alternativa 2. Base estabilizada), por consiguiente, se debe determinar cuál de las dos es la más viable que se ajuste a las necesidades de la vía.

Por otra parte, el contratista durante el presente período avanzó en la elaboración y/o formulación y/o entrega de los documentos requeridos en la CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA del contrato de obra, entre los que se mencionan los siguientes:

- Organigrama General del Proyecto
- Garantía que ampara el contrato de obra
- Metodología de trabajo a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto.
- Plan de aseguramiento de calidad
- Programa de seguridad industrial
- Programa de salud ocupacional

- Programa de manejo ambiental
- Hojas de vida del personal profesional
- Relación del equipo mínimo obligatorio
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Programa de obra
- Plan de manejo de tránsito- PMT
- instalaciones provisionales
- Información sobre personal a vincular proveniente de grupos poblacionales (reincorporación y normalización)
- Valla de información (suministro e instalación)

Al cierre del presente informe se encuentran pendientes de entrega algunos de los documentos citados anteriormente, razón por la cual la interventoría mediante comunicado No. OP-0019-2025 del 30 de diciembre de 2025 formuló requerimiento al contratista para la entrega de la siguiente información:

- Documento que acredite la condición de personas vinculadas provenientes de procesos de reincorporación o normalización
- Organigrama general del proyecto
- Hojas de vida del personal profesional,
- Relación del equipo mínimo obligatorio,
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Programa de obra,
- Plan de manejo de tránsito- PMT
- Instalaciones provisionales

Finalmente, se informa que durante el presente período no se han realizado actividades de obra razón por la cual no se presenta el análisis relacionado con el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, no se incluyeron ítems no previstos al presente contrato.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, no se realizaron actividades físicas de obra, por lo tanto, no se reportan informes semanales.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, no se iniciaron actividades físicas de obra, adicionalmente aún no se cuenta con maquinaria y equipo en el tramo de vía a intervenir.

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El contratista de obra mediante comunicado CCG-2025-003 y CCG-2025-006 hizo Remisión de hojas de vida y cartas de compromiso- Parte 2 y parte 3, del cual la interventoría realizo las observaciones pertinentes, mediante comunicado OP-008-2025 a su vez, el contratista realiza los ajustes respectivos y envía mediante comunicado CCG-2025-009 y CCG-2025- 014. Finalmente, la interventoría con comunicado No. OP-013-2025, del día 15 de diciembre de 2025, manifiesta que el informe presentado por el contratista, según lo dispuesto en la cláusula 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, No 19. CUMPLE con lo allí establecido; A continuación, se presenta la información consolidada de los profesionales vinculados: (falta incluir "número de contacto").

Cargo	Nombre Completo	Cédula	No. de Contacto
Director de obra	Pedro Ramon Lazo Bula	10951510	3217251562
Residente de Obra	Yankel Fernando Riaño Gaitán	79799771	3106950217
Ingeniero de apoyo a la dirección	Iván Bohórquez Betancourt	1075219624	3114996034
Especialista en Geotecnia	Paula Andrea Rodríguez Pardo	1032444073	3204821704
Especialista en Pavimentos	Martha Aurora González Celis	51809026	3125849024
Especialista en Estructuras	Jorge Alberto Padilla Romero	9521098	
Especialista Ambiental	Eider Steven Pinzón	1098724451	3183024392
Profesional Social	Elcy Rueda Gutiérrez	43652726	3103366098
Apoyo administrativo	Patricia Margarita Martínez	25773838	3013812984
Apoyo Ingeniera	Daniela del Pilar Ramírez	1018500860	3506972809
Profesional SST	Edgar Antonio Herrera	79876858	3183593839

Las planillas de aportes de seguridad social y parafiscales correspondientes al mes de diciembre de 2025 deberán ser cancelados por el contratista en el mes de enero de 2026 razón por la cual en el Informe mensual de enero se estarán relacionando.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se informa que durante el presente período no se han realizado actividades de obra razón por la cual no se ha iniciado el control financiero y presupuestal del contrato de obra, el cual se presentará una vez, se dé inició a la ejecución física de las actividades de construcción. El contratista durante el presente periodo inicio la elaboración de la programación general de obra, flujo de inversiones (flujo de caja), curva ”S”, los cuales se constituyen en insumo básico para el control financiero y presupuestal de obra. así las cosas, no se han presentado actas de cobro de obra.

4.5 Estado General del Tiempo

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, no se realizaron actividades físicas de obra, ni se cuenta con equipo ni personal en campo; por lo tanto, no se reporta evidencia del estado del clima.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el presente período no se realizaron tomas de muestras ni ensayos de laboratorio. Lo anterior, debido a que no se han iniciado actividades de obra. El contratista avanza en el proceso de revisión y apropiación de los estudios y diseños entregados por el ICCU con el fin de emitir los conceptos técnicos respectivos en cada una de las especialidades.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

El contrato de obra cuenta con la aprobación de las pólizas por parte de la entidad (ICCU), de acuerdo con la firma del respectivo contrato. Como quiera que el acta de

inicio se suscribió el 15 de diciembre de 2025, el contratista procederá con el trámite de actualización respectivo.

Acta Aprobación de Pólizas Iniciales Contrato ICCU-CTO-788-2025

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA)						
PÓLIZA	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**OBSERVACIONES**
			DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	52047994000053601 CUMPLIMIENTO 52074994000025139	14/10/2025	3/10/2025	3/10/2026	$ 1.540.106.385,60	CUMPLE
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	52047994000053601 CUMPLIMIENTO 52074994000025139	14/10/2025	3/10/2025	3/10/2026	$ 1.155.079.789,20	CUMPLE
PRESTACIONES SOCIALES	52047994000053601 CUMPLIMIENTO 52074994000025139	14/10/2025	3/10/2025	3/06/2029	$ 1.540.106.385,60	CUMPLE
ESTABILIDAD DE LA OBRA	52047994000053601 CUMPLIMIENTO 52074994000025139	14/10/2025	SI CUMPLE 5 AÑOS, 0 MESE Y 0 DÍAS		$ 2.310.159.578,40	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO	52047994000053601 CUMPLIMIENTO 52074994000025139	14/10/2025	3/06/2025	3/06/2031	$ 37.200.000,00	CUMPLE
RCE	52047994000053601 CUMPLIMIENTO 52074994000025139	14/10/2025	3/10/2025	3/06/2026	$ 711.750.000,00	CUMPLE

FUENTE: CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025

Se anexa formato MS-GC-FR-06 ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS, del contrato de obra, ver anexo 2.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, el contratista de obra tiene pendiente la entrega del plan de calidad para validación, adicionalmente no se realizaron actividades fiscas de obra, por lo tanto, no se reportan seguimiento al plan de calidad al contrato de obra.

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, el contratista de obra tiene pendiente la entrega del plan de gerencia para validación, adicionalmente no se realizaron actividades físicas de obra, por lo tanto, no se reporta seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, el contratista remitió a la interventoría el plan de inversión del anticipo mediante comunicado CCG-2025-017. La interventoría mediante comunicado OP-016-2025 del 19 de diciembre de 2025, entrego observaciones para realizar los ajustes requeridos para su aprobación. Por otra parte, mediante comunicado OP-017-2025 del 19 de diciembre de 2025 la interventoría imparte aprobación al contrato de fiducia mercantil correspondiente al Fideicomiso del anticipo – CONECTIVIDAD GUTIERREZ, presentado por el contratista de obra, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO. Finalmente, con documento OP-0018-2025, del 23 de diciembre de 2025, la interventoría remite al contratista la carta de aceptación del contrato de fiducia y el plan de inversión del anticipo debidamente firmado por el Representante Legal de la interventoría. A continuación, se presenta el Plan de Inversión del anticipo aprobado:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. PROGRAMA APROBADO
1	T/TE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	$ 312.580.080,50	$ 312.580.080,50	$825.160.162,00
2	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS PARA RELLENOS, AFIRMADOS Y SUBBASES	$ 164.959.814,00	$ 164.959.814,00	$329.919.627,00
3	ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$200.000.000,00
			VR. TOTAL	**$1.155.079.789,00**

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, se encuentra pendiente de entrega por parte del contratista de obra el programa de inversiones, para su aprobación y seguimiento.

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, está pendiente de entrega por parte del contratista de obra la programación de obra, para su aprobación y seguimiento.

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025 y tal como se describió en el numeral 3.2 del presente informe, se suscribió acta de inicio para el contrato de interventoría el día 15 de diciembre de 2025, plazo en el cual la interventoría solicitó al contratista de obra la entrega de todos los documentos requeridos estipulados dentro del contrato de obra No. ICCU-CTO-788 de 2025, estudios previos, anexo técnico y demás documentos contractuales.

Dentro de las acciones que ha tomado la interventoría en el presente periodo se citan las siguientes:

- Mediante comité de obra virtual celebrado el día de 30 diciembre de 2025, la interventoría reiteró al contratista su obligación de entrega de los documentos, con posterioridad a la fecha de suscripción del acta de inicio, entre los cuales se incluyen las siguientes:
    - ✓ Contrato con fiducia, para manejo de anticipo.
    - ✓ Plan de aseguramiento de calidad.
    - ✓ Programa de seguridad industrial.
    - ✓ Programa de salud ocupacional.
    - ✓ Programa de manejo ambiental.
    - ✓ Documentación de personal vinculadas.

- ✓ Organigrama de proyecto, manual de funciones, política de manejo de personal, seguridad social, primas de traslado, etc.
- ✓ Hojas de vida del personal profesional, relación de equipo mínimo obligatorio, Análisis de precios unitarios, correspondientes a la propuesta económica, programa de obra, plan de manejo de transito- PMT, instalaciones provisionales, los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.
- ✓ Valla de información de conformidad con las instrucciones que suministre el ICCU.
- ✓ El plan de manejo de obra.

- Mediante comunicado OP 0019-2025 del día 30 de diciembre la interventoría nuevamente reitera solicitud de documentación necesaria para iniciar actividades de obra como se enumeró anteriormente, incluyendo las fechas en las cuales se deben entregar considerando que se suscribió acta de inicio desde el día 15 de diciembre de 2025, adicionalmente y junto con equipo de especialistas se revisen, analicen y apropien de los estudios y diseños.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

PROCESO DE SELECCIÓN	Procedimiento de Contratación CM-031-2025.
No. DEL CONTRATO	ICCU -CTO-892 -2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
CONTRATISTA	CONSORCIO E&S VIAL NIT.: 901.994.270-5 **INTEGRANTES:** ESTUDIOS TECNICOS SAS, identificada con Nit: 860 008 018-9, con una participación de 80% SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A SUCURSAL COLOMBIA, identificada con Nit: 900 269 775-1, con una participación del 20%.
REPRESENTANTE LEGAL	ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE
VALOR INICIAL	$ 840.100.192,00
VALOR ACUMULADO	$ 840.100.192,00
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2026
GESTOR	SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ
APOYO A LA GESTIÓN	SINDY MAYERLY OLMOS ALARCÓN

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Las actividades de la Interventoría desarrolladas durante el período se enfocaron en realizar los trámites administrativos para completar la documentación requerida para la suscripción del acta de inicio la cual se suscribió el 15 de diciembre de 2025 y en el Anexo Técnico 1 de la Licitación Pública ICCU-LP-027-2025.

Así mismo, como parte de sus obligaciones contractuales de índole administrativo se revisaron las hojas de vida del equipo clave presentados por el Consorcio Conectividad Gutiérrez y se aprobaron las hojas de vida del siguiente personal: Director, Residente de obra, Especialista en Geotecnia, Especialista en Estructuras, Especialista Ambiental, Profesional en Gestión Social, Profesional en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Riesgos Laborales.

Por otra parte, la Interventoría revisó y aprobó la Metodología para la Ejecución del Contrato sujeta a que una vez se finalice la revisión, ajuste, actualización y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista, éste deberá presentar la Metodología ajustada, alineada con los resultados técnicos, alcances, ubicaciones, cantidades y criterios establecidos en los estudios apropiados.

Así mismo, se solicitó al contratista la entrega de los certificados expedidos por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas con el fin de verificar la existencia o nó de personas en proceso de reintegración disponibles para vincular contractualmente en el momento en que sea requerido por el contratista.

De manera similar, se revisó el Plan de Inversión del Anticpo presentado por el contratista y se impartió su aprobación correspondiente, tal como se describió anteriormente.

En la parte financiera, la interventoría revisó y aprobó el contrato de fiducia mercantil correspondiente al Fideicomiso del Anticipo – Conectividad Gutiérrez.

Durante el presente período se está a la espera de la entrega de la documentación relacionada anteriormente por parte del contratista a efectos de que los especialistas y profesionales de la interventoría procedan con su revisión, formulación de observaciones y/o aprobaciones correspondientes. A este efecto, se realizó requerimiento al contratista para la entrega de la documentación requerida dentro del contrato de obra ICCU-CTO-788-2025 y en el anexo técnico, la cual debería haberse presentado en las fechas allí previstas.

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

De acuerdo con el programa de obra y el flujo de caja que se presente por el contratista se procederá a elaborar la curva "S" de inversión acumulada donde se detallará el nivel de inversiones esperado mensualmente. Una vez se inicien las actividades de obra se realizará el control de su ejecución financiera (programada vs. ejecutada) con base en dicho instrumento.

5.4 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Interventoría:

PROGRAMAS Y APLICATIVOS	**CUMPLIMIENTO**
Formato 6: VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	A corte del presente informe, SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. – Sucursal Colombia con participación del 20% en el Consorcio E&S Vial, cuenta con un colaborador en condición de discapacidad, el señor **ANDRÉS FELIPE BARRETO**. Para efectos de verificación y soporte, se anexan el contrato laboral, el certificado de condición de discapacidad y certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad.
Formato 7: PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL	A corte del presente informe, la INTERVENTORIA cuenta con el **100%** de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos
Formato 9: EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	A corte del presente informe, la INTERVENTORIA da cumplimiento a los requisitos establecidos para el Personal Clave Evaluable, en tanto que el (1) Director de Interventoría, el (1) Especialista en Geotecnia y el Residente de Interventoría acreditan un (1) año adicional de experiencia específica y una (1) formación académica adicional en modalidad de posgrado, en concordancia con los Lineamientos del Personal Clave Evaluable definidos en el Anexo Técnico. Para efectos de verificación y soporte, se anexa comunicado **ICCU-S-2025-0009233** en donde se aprueban las Hojas de Vida del personal Clave Evaluable
Formato 12: FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1. A la fecha de corte del presente informe, la INTERVENTORIA da cumplimiento a la política de no uso de papel, en la medida en que la totalidad de la información ha sido gestionada y tramitada de forma virtual, promoviendo prácticas de eficiencia administrativa y sostenibilidad ambiental.
	2. A la fecha de corte del presente informe, la oficina asignada a la INTERVENTORIA no ha generado residuos; en consecuencia, no es posible establecer ni soportar metas e indicadores, en particular aquellos relacionados con reciclaje, para el periodo evaluado.
	3. A la fecha de corte del presente informe, la oficina asignada a la INTERVENTORIA no ha generado residuos; en consecuencia, no es posible

	presentar certificados, actas o documentos que evidencien la gestión de residuos efectuada.
	4. A la fecha de corte del presente informe, la INTERVENTORIA tiene asignados dos (2) equipos portátiles, los cuales cumplen con criterios de bajo consumo energético. Para efectos de verificación y soporte, se anexan las fichas técnicas correspondientes de dichos equipos.
	5. A la fecha de corte del presente informe, a la INTERVENTORIA no ha realizado uso de transporte para el desarrollo de sus actividades.
	6. A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ha realizado inducción en temas de sostenibilidad a dos (2) profesionales. Para efectos de verificación y soporte, se anexan las certificaciones correspondientes.

Ver anexo 8

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría da cumplimiento a los requerimientos contractuales, en razón a que han sido asignados los siguientes equipos:

Equipos

ID	Descripción del equipo	Serial	Cedula	Responsable	Cargo
POR-3748	PORTATIL LENOVO L-14	PF-44J4L4	1049611954	RUBÉN DARÍO PIRACÓN SUÁREZ	RESIDENTE
POR-3566	PORTATIL LENOVO L-14	PF-44QLAQ	79144071	OSCAR CORREA GOMEZ	DIRECTOR

Ver anexo 9

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Perfil	Tipo de contrato	Empleador	Nombre	Cedula	Celular	Correo Corporativo
Director	Obra o Labor	Consorcio E&S Vial	OSCAR CORREA GOMEZ	79144071	3158205973	Oscar.Correa@sgs.com
Ingeniero Residente	Obra o Labor	Consorcio E&S Vial	RUBÉN DARÍO PIRACÓN SUÁREZ	1049611954	3133799353	Ruben.Piracon@sgs.com
Asistente Administrativo	Obra o Labor	SIGA Sucursal	ANDRES FELIPE BARRETO	1018447544	3009482518	Andres.Barreto@sgs.com

Se anexa "MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL", ver anexo 3.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Como quiera que al cierre del presente informe no se han iniciado actividades de construcción, el contratista avanza en la elaboración de los cronogramas de obra y flujo de caja mensual del proyecto, los cuales una vez revisados y aprobados por la interventoría servirán para adelantar el control financiero y presupuestal del proyecto.

Por otra parte, al cierre del presente informe, se adelanta la elaboración del acta de costos correspondiente al contrato de interventoría, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8. Forma de Pago.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

El contrato de interventoría cuenta con la aprobación de las pólizas por parte de la entidad (ICCU), de acuerdo con la firma del respectivo contrato. Como quiera que el acta de inicio se suscribió el 15 de diciembre de 2025, la interventoría procederá con el trámite de actualización respectivo.

Acta de Aprobación de Pólizas Firma Contrato de Interventoría ICCU -CTO-892 -2025

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (SEGUROS MUNDIAL)						
PÓLIZA	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**OBSERVACIONES**
			DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	NB-100412229 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO	21/10/2025	17/10/2025	17/12/2026	$ 168.020.038,40	CUMPLE
PRESTACIONES SOCIALES	NB-100412229 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO	21/10/2025	17/10/2025	17/16/2029	$ 168.020.038,40	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100412229 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO	21/10/2025	17/06/2026	17/06/2031	$ 252.030.057,60	CUMPLE

FUENTE: CONSORCIO E&S VIAL

Se anexa formato MS-GC-FR-06 ACTA APROBACIÓN DE POLIZAS, ver anexo 4.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica, dentro del alcance del contrato de interventoría no se establece la participación de profesional de calidad.

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica; dentro del alcance del contrato de interventoría no se establece la participación de profesional de calidad.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

No aplica, el contrato de interventoría no cuenta con anticipo.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

No aplica, el contrato de interventoría no cuenta con anticipo.

6.6.3 Actas de Comité de Obra

Durante el presente período se realizaron los siguientes comités de obra:

RELACION DE ACTAS DE COMITÉ	
FECHA	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**
16/12/2025	Reunión de seguimiento semanal FOSCA
30/12/2025	Validar avances y compromisos

6.6.4 Actas de Reunión

Una vez suscita el acta de inicio del contrato de obra, el 15 de diciembre de 2025, y hasta el cierre del presente informe se celebraron dos (2) comités de reunión el 16 y 30 de diciembre de 2025. Se anexan las siguientes actas:

- ACTA DE REUNION 16/12/2025, ver anexo 5.
- ACTA DE REUNION 30/12/2025, ver anexo 6.

7 Conclusiones y recomendaciones

- Las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría se suscribieron con fecha 15 de diciembre de 2025.
- Con base en la suscripción de las actas se procedió con la actualización de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, las cuales se encuentran en trámite al final del cierre del presente informe.
- Con base en lo establecido en el contrato de obra el contratista deberá entregar la documentación relacionada en este informe los cuales cuentan con unos plazos definidos una vez suscrita el acta de inicio. En este sentido, la Interventoría ha reiterado al contratista su obligación en esta materia y ha realizado el seguimiento del avance obtenido en su elaboración, mediante comunicado y en desarrollo de los comités de obra celebrados en el período.
- Así mismo, se reitera que durante el presente período el contratista inició la revisión de los estudios y diseños entregados por el ICCU, que como se señaló anteriormente debe incluir la revisión y/o actualización y/o complementación de la topografía del corredor, el diseño geométrico y señalización vial, tránsito, geotecnia, diseño de pavimento, diseño de estructuras y diseño hidráulico y redes y de cualquier otro tópico que se considere conceptuar.
- Previo a la suscripción del acta de inicio se realizó una visita preliminar al sitio de obra en la cual participaron funcionarios del ICCU y Contratista y se suscribió el acta de localización del proyecto el día 19 de noviembre de 2025.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

EMISARIO	RECEPTOR	ASUNTO	CONCECUTIVO	FECHA EMISIÓN
INTERVENTORIA	ICCU	Solicitud de aprobación de hojas de vida e inicio de recursos.	OP-001-2026	20/01/2026
INTERVENTORIA	ICCU	Solicitud de aprobación de hojas de vida e inicio de recursos	OP-002-2026	22/01/2026
INTERVENTORIA	ICCU	Presentación del desglose del Factor Multiplicador (FM)	OP-0001-2025	24/11/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-001	OP-0002-2025	25/11/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Acta de localización	OP-0003-2025	25/11/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Remisión de hojas de vida y cartas de compromiso- Parte 2.	CCG-2025-003	28/11/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Remisión borrador (versión 0) de la descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato.	CCG-2025-004	1/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Remisión de hojas de vida y cartas de compromiso- Parte 3	CCG-2025-006	2/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de cumplimiento de requisito contractual – Hojas de vida personal profesional	OP-0004-2025	2/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud información de cambio de RL del Consorcio Conectividad Gutiérrez	OP-0005-2025	2/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta oficio CCG-2025-002.	OP-0006-2025	2/12/2025
INTERVENTORIA	ICCU	Notificación cambio de coordinador de proyecto	OP-0007-2025	3/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicados CCG-2025-003 y CCG-2025-006	OP-0008-2025	4/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta a comunicado CCG-2025-004	OP-0009-2025	4/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de certificación de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas	OP-0010-2025	4/12/2025

INTERVENTORIA	ICCU	Solicitud de aprobación informe detallado de personal y hojas de vida personal mínimo.	OP-0011-2025	9/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Respuesta comunicados OP-0008-2025 (Hojas de vidas profesionales)	CCG-2025-009	10/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Remisión radicado Solicitud Certificación ARN.	CCG-2025-013	12/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-009	OP-0012-2025	12/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Presentación de profesionales vinculados al proyecto – Contrato No. ICCU-788-2025.	CCG-2025-014	15/12/2025
ICCU	INTERVENTORIA	Aprobación hojas de vida, en respuesta al radicado ICCU-E-2025-0017457	N°. ICCU-S-2025-0009233	15/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-014	OP-0013-2025	15/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-016 alcance comunicado CCG-2025-013	OP-0014-2025	15/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Documentos para la Gestión de anticipo Contrato No. ICCU-788-202	CCG-2025-015	16/12/2025
INTERVENTORIA	ICCU	Solicitud de aprobación inicio de los profesionales y otros costos	OP-0015-2025	16/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Respuesta comunicado OP-0006-2025 y alcance comunicado CCG-2025-017 (Borrador contrato Fiducia).	CCG-2025-019	18/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-017	OP-0016-2025	19/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-019	OP-0017-2025	19/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Aclaración remisión borrador (versión 1) de la descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato.	CCG-2025-022	22/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicado CCG-2025-021	OP-0018-2025	23/12/2025

ICCU	INTERVENTORIA	Respuesta a Radicado #ICCU-E-2025-0017248	CCU-S-2025-0009647	30/12/2025
ICCU	INTERVENTORIA	Aprobación inicio de los profesionales y otros costos, en respuesta al radicado ICCU-E-2025-0018040.	N°. ICCU-S-2025-0009648	30/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Contrato de fiducia mercantil y certificado bancario.	CCG-2025-027	30/12/2025
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Requerimiento entrega documentos contractuales, contrato de obra ICCU-CTO788-2025.	OP-0019-2025	30/12/2025

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, no se han iniciado actividades físicas de obra; por lo tanto, no se presenta registro fotográfico de avance de obras.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

No se presenta registro fotográfico por encontrarse el proyecto aún en revisión de estudios y diseños por parte del contratista.

8.4 Bitácora del mes correspondiente

Para el presente periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, no se han iniciado actividades físicas de obra, por lo tanto, no se reporte bitácora de obra.

8.5 Certificación componente ambiental y social

Se anexa certificado de infracciones o sanciones, ver anexo 7.

8.6 Acta de costos de interventoría

La Interventoría al cierre del presente informe se encuentra en el proceso de elaboración del acta de costos No. 1 correspondiente al período del 15 al 31 de diciembre de 2025, para posterior entrega a la entidad para su revisión y comentarios, de conformidad con el formato MS-GP-FR-033.

9 OTROS ANEXOS

9.1 MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN ANEXO 1.

9.2 MS-GC-FR-06 ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA, ANEXO 2.

9.3 MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL, ANEXO 3.

9.4 MS-GC-FR-06 ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, VER ANEXO 4.

9.5 ACTA DE REUNION 16/12/2025, VER ANEXO 5.

9.6 ACTA DE REUNION 30/12/2025, VER ANEXO 6.

9.7 CERTIFICADO DE INFRACCIONES O SANCIONES, VER ANEXO 7.

9.8 PROGRAMAS Y APLICATIVOS, VER ANEXO 8.

9.9 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, VER ANEXO 9.